REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN PERMANENTE

SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVIII LEGISLATURA

2.ª SESIÓN

PRESIDE

LA SEÑORA DAISY TOURNÉ
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: JOSÉ PEDRO MONTERO Y VIRGINIA ORTIZ

SUMARIO

Páginas

1) Texto de la citación..... 180

2) Asistencia..... 180

3) Asuntos entrados..... 180

4) Difusión de videos íntimos a través de las redes sociales. Necesidad de legislar al respecto..... 182

Páginas

– Manifestaciones del señor legislador Bordaberry.

• Por moción del señor legislador, la Comisión Permanente resuelve enviar la versión taquigráfica de sus palabras a la Comisión de Constitución y Legislación del Senado; a la Comisión de Constitución, Códigos,

Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes, y al Ministerio de Desarrollo Social, con destino al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

5) Llamado a sala a varios ministros..... 183

• Por moción del señor legislador Bordaberry, la Comisión Permanente resuelve llamar a sala al señor ministro de Defensa Nacional, en régimen de interpelación.

• Por moción de los señores legisladores Camy, Goñi, Bordaberry y Lema, la Comisión Permanente resuelve llamar a sala al señor ministro de Salud Pública, en régimen de interpelación.

• Por moción de los señores legisladores Goñi, Camy y Bordaberry, la Comisión Permanente resuelve llamar a sala al señor ministro de Trabajo y Seguridad Social, en régimen de interpelación.

• Por moción de los señores legisladores Groba, De León y Gelman, la Comisión Permanente resuelve llamar a sala a la señora ministra de Turismo, en régimen de comisión general.

• Por moción de los señores legisladores Groba, De León, Gelman y Larzábal, la Comisión Permanente resuelve llamar a sala al señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, en régimen de comisión general.

6) Levantamiento de la sesión..... 185

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

«Montevideo, 19 de enero de 2017

La COMISIÓN PERMANENTE se reunirá el próximo martes 24 de enero, a las 10:00 horas, a fin de dar cuenta de los asuntos entrados.

Virginia Ortiz
Secretaria

José Pedro Montero
Secretario».

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Pedro Bordaberry**, **Carlos Camy** y **Leonardo De León**, y los señores representantes **Luis Gallo**, **Macarena Gelman**, **Rodrigo Goñi**, **Oscar Groba**, **Nelson Larzábal** y **Martín Lema**.

FALTA: con aviso, el señor representante **Omar Lafluf**.

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(*Son las 10:08*).

– Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

SEÑORA SECRETARIA (Virginia Ortiz).- «El Poder Ejecutivo remite los siguientes mensajes:

• por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la república, para designar a varios fiscales adscriptos, Escalafón "N";

• por el que solicita la venia correspondiente, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la república, a fin de conferir los ascensos al grado de general, con fecha 1.º de febrero de 2017, por el Sistema de Selección, a los señores coroneles Ricardo Fernández de los Santos y Claudio Giovanni Feola Paz.

–A LA COMISIÓN ESPECIAL.

Asimismo, remite copia de un decreto por el que se fijan los coeficientes con vigencia al 1.º de enero de 2017 a aplicar en la liquidación de haberes y partidas a los funcionarios del Servicio Exterior.

Los Ministerios de Economía y Finanzas y de Turismo remiten nota comunicando las tratativas que se vienen desarrollando con la empresa Baluma S. A., con relación a los criterios contractuales para la liquidación y pago del canon anual que la empresa debe abonar al Estado por la explotación del casino Conrad de la ciudad de Punta del Este.

–TÉNGANSE PRESENTES.

El Ministerio de Economía y Finanzas remite respuesta a un pedido de informes presentado por el señor legislador Pedro Bordaberry, relacionado con los beneficios fiscales otorgados en los últimos diez años a varias empresas.

El Ministerio de Salud Pública remite respuestas a los siguientes pedidos de informes:

• presentado por el señor legislador Guillermo Facello, relacionado con la detección del HIV y los mecanismos utilizados para educar a la población sobre esta enfermedad;

• presentado por el señor legislador Guillermo Facello, relacionado con el tornado ocurrido en la ciudad de Dolores, departamento de Soriano;

• presentado por el señor legislador Martín Lema, relacionado con los montos ejecutados por la Unidad Ejecutora 105 "Atención de Urgencia y Emergencia Prehospitalaria y Traslados";

• presentado por el señor legislador Martín Lema, relacionado con las compras realizadas en el marco de las negociaciones de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur);

• presentado por el señor legislador Martín Lema, relacionado con las declaraciones públicas del director del Hospital Departamental de Rivera sobre el CTI de dicho hospital;

• presentado por el señor legislador Martín Lema, relacionado con la contratación del servicio de ambulancia para el traslado especializado de pacientes en el Hospital de Treinta y Tres;

• presentado por el señor legislador Martín Lema, relacionado con la cantidad de usuarios que dispone la Administración de los Servicios de Salud del Estado con motivo de la apertura del período de Movilidad Regulada entre los prestadores del Seguro Nacional de Salud;

• presentado por el señor legislador Martín Lema, respecto a las instituciones de servicio de atención médica de emergencia;

• presentado por el señor legislador Martín Lema, relacionado con la contratación de camas para el CTI en los hospitales de Salto y Pereira Rossell;

• presentado por la señora legisladora Angélica Ferreira, relacionado con la cantidad de mamografías realizadas y patologías oncológicas detectadas por año en el departamento de Rocha entre los años 2010 y 2015 inclusive;

• presentado por la señora legisladora Nibia Reisch, relacionado con la Comisión Nacional Honoraria de Zoonosis;

• presentado por la señora legisladora Nibia Reisch, relacionado con la situación de las obras del nuevo hospital de Colonia, dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado;

• presentado por la señora legisladora Nibia Reisch, relacionado con el accidente de tránsito protagonizado por una ambulancia de ASSE que trasladaba a un paciente desde Montevideo a La Paloma, departamento de Rocha;

• presentado por la señora legisladora Nibia Reisch, relacionado con la habilitación, funcionamiento y fiscalización de los residenciales para adultos mayores;

• presentado por el señor legislador Jorge Gandini, respecto de cuáles y cuántos son los generadores de residuos hospitalarios en los centros hospitalarios, clínicas y policlínicas públicas y privadas;

• presentado por el señor legislador Jorge Gandini, relacionado con una licitación abreviada sobre recolección de residuos contaminados;

• presentado por la señora legisladora Carol Aviaga, relacionado con la cantidad de niños diagnosticados con diabetes en cada departamento y en centros poblados del país.

–OPORTUNAMENTE FUERON ENTREGADOS.

• Solicitudes a fin de acceder a la prórroga del plazo de contestación de varios pedidos de informes presentados por los señores legisladores Carol Aviaga, Jorge Gandini, Martín Lema y José Luis Satdjian.

–OPORTUNAMENTE FUERON REMITIDAS A LOS LEGISLADORES SOLICITANTES.

El Ministerio de Educación y Cultura remite las siguientes respuestas:

• de la Universidad de la República, a un pedido de informes presentado por el señor legislador Constante Mendiondo, relacionado con la revalidación de títulos extranjeros en nuestro país;

• del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, a un pedido de informes presentado por el señor legislador Constante Mendiondo, relacionado con los inmuebles del organismo en el departamento de Río Negro;

• del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, a un pedido de informes presentado por el señor legislador Adrián Peña, relacionado con la utilización de aplicaciones informáticas para la información relativa a las calificaciones de los alumnos de educación primaria;

• de la Administración Nacional de Educación Pública, a un pedido de informes presentado por el señor legislador Gonzalo Novales, relacionado con la reglamentación de la Ley n.º 19098, de 21 de junio de 2013, por la cual se declara de interés nacional la confección de un protocolo de prevención, detección e intervención respecto al maltrato físico, psicológico o social y su aplicación en los centros educativos del país;

• de la Administración Nacional de Educación Pública, a un pedido de informes presentado por los señores legisladores Egardo Mier y Sergio Mier, referente a la incorporación al patrimonio de la ANEP de los padrones números 1548 y 1549 de la localidad de Santa Clara de Olimar, departamento de Treinta y Tres;

• del Servicio Oficial de Difusión, Radiotelevisión y Espectáculos, a un pedido de informes presentado por la señora legisladora Nibia Reisch, relacionado con un inmueble ubicado en la localidad de Carmelo, departamento de Colonia, que sería utilizado como colonia de vacaciones para los funcionarios del Sodre;

• de la Administración Nacional de Educación Pública, a un pedido de informes presentado por el señor legislador Saúl Aristimuño, referente a la escuela n.º 24 de la localidad de Vichadero, departamento de Rivera.

El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente remite respuestas a los siguientes pedidos de informes:

• presentado por el señor legislador Federico Casaretto, relacionado con los fenómenos climáticos acontecidos a partir del día 13 de setiembre de 2016;

• presentado por la señora legisladora Carol Aviaga, relacionado con la calidad del agua en las cuencas de los ríos Santa Lucía, Uruguay y Negro, y en las lagunas del Cisne y del Sauce;

• presentado por el señor legislador José Luis Satdjian, referente a deudas por colgamentos del Banco Hipotecario del Uruguay.

–OPORTUNAMENTE FUERON ENTREGADAS».

4) DIFUSIÓN DE VIDEOS ÍNTIMOS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. NECESIDAD DE LEGISLAR AL RESPECTO

SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión Permanente ingresa a la media hora previa.

Tiene la palabra el señor legislador Bordaberry.

SEÑOR BORDABERRY.- Señora presidenta: Tiziana Cantone fue una joven italiana que falleció hace unos meses; se suicidó. Y lo hizo porque no aguantó más las consecuencias de algo que, lamentablemente, es cada día más común en la sociedad actual, en el mundo y en nuestro país: la difusión de videos íntimos en las redes sociales.

Ella se había filmado manteniendo relaciones sexuales con su novio, a quien le envió el video. Él y unos amigos lo hicieron público en las redes sociales y lo vieron más de un millón de personas.

La joven se convirtió en una figura en su Italia a raíz de ese video, en el cual decía: «¿Estás filmando? Bravo». Se imprimieron remeras con esa frase, se hizo *merchandising* e incluso jugadores de fútbol filmaron videos repitiendo esas palabras.

Si bien comenzó a luchar para impedir todo eso y para que le reconocieran su derecho a la intimidad –se presentó ante la Justicia y ganó algunos juicios, incluso a Facebook y a algunos sitios buscadores–, no pudo lograr su objetivo. Entonces, se mudó y hasta intentó cambiarse de nombre, pero por la calle la seguían reconociendo. Fue así que Tiziana Cantone no aguantó más y se suicidó. Su sepelio fue trasmitido en vivo por la televisión.

Recién después de este suicidio la sociedad italiana empezó a tomar nota de las consecuencias de todo esto, y ahora la Justicia está actuando frente a quienes repitieron ese video.

Esta situación se ha dado también en nuestro país. Hace un par de veranos ocurrió en Rocha y meses atrás en otros lugares.

Quizás llevados siempre por aquello de que lo urgente no permite ver lo importante, no hemos prestado atención a proyectos de ley que están hoy en nuestro Parlamento esperando ser sancionados. En ellos se regula lo que en el Derecho se denomina «derecho al olvido» y «derecho a la protección de la intimidad», que están consagrados en nuestra Constitución pero no así a nivel legal y, por ende, si bien existe el derecho, no está la forma de hacerlo efectivo.

En esta media hora previa, señora presidenta, quería llamar la atención sobre la importancia que tiene legislar en torno a estos temas.

Quiero señalar, a su vez, que lo mismo le sucedió a la atleta española Marta Bobo, quien competía a nivel olímpico. En su momento se difundió la información de que era anoréxica, lo que no era cierto. Han pasado más de veinte años y, a pesar de ello, cuando en los buscadores se introduce el nombre de esta atleta –que ahora es madre–, se puede ver que todavía figura asociada a esa condición. Y ella está peleando por lo que se llama el «derecho al olvido», para que se cambie esa información.

Espero que en este año que se está iniciando podamos atender esta situación y no tengamos que lamentarnos de una Tiziana Cantone uruguaya para reaccionar y empezar a legislar.

Por eso pido que la versión taquigráfica de mis palabras sea remitida a la Comisión de Constitución y Legislación del Senado, a la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración de la Cámara de Representantes, y al Ministerio de Desarrollo Social, con destino al Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar el trámite solicitado por el señor legislador.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

SEÑOR DE LEÓN.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR DE LEÓN.- Solicito un cuarto intermedio de veinte minutos para tener una reunión de coordinación con los otros sectores políticos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se va a votar.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Comisión Permanente pasa a cuarto intermedio por veinte minutos.

(Así se hace. Son las 10:21).

(Vueltos a sala).

5) LLAMADO A SALA A VARIOS MINISTROS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, continúa la sesión.

(Son las 11:11).

Léase una moción llegada a la Mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 24 de enero de 2017

Sra. presidenta de la
Comisión Permanente
Daisy Tourné

De mi mayor consideración:

Por la presente, mociono y solicito que de acuerdo con lo previsto en los artículos 132, 118 y 119 de la Constitución de la república, se haga venir a sala al señor ministro de Defensa Nacional a fin de que informe, en régimen de interpelación, sobre el proceso de compra, la legalidad, antecedentes directos y conveniencia de la decisión del Poder Ejecutivo de adquirir un avión Hawker 700 con prestaciones VIP, teléfono satelital y otras comodidades.

Saludo a usted atentamente.

Pedro Bordaberry. Senador».

SEÑORA PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–4 en 10. **Afirmativa.**

Léase otra moción llegada a la Mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 24 de enero de 2017

Señora presidenta de la
Comisión Permanente
Daisy Tourné

Conforme con lo establecido en el Art. 119 de la Constitución de la república, mocionamos para que se interpele al señor ministro de Salud Pública a efectos de dar respuesta sobre los siguientes asuntos:

1) Presuntas irregularidades en ASSE.

2) Posibilidad de instalación de IMAE cardiológico en el norte del país.

El miembro interpelante será el legislador Martín Lema». *(Firman los señores legisladores Camy, Goñi, Bordaberry y Lema).*

SEÑORA PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–4 en 10. **Afirmativa.**

Léase otra moción llegada a la Mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Montevideo, 24 de enero de 2017

Señora presidenta de la
Comisión Permanente
Daisy Tourné

De mi mayor consideración:

Los abajo firmantes, conforme con lo establecido en el art. 119 de la Constitución de la república, mocionamos para que se proceda a convocar a sala al ministro de Trabajo y Seguridad Social, señor Ernesto Murro, en régimen de interpelación, a los efectos de explicar los fundamentos y los procedimientos empleados para conceder el financiamiento al emprendimiento Alas U (Dyrus S. A.) con recursos administrados por el Fondes Inacoop; informar sobre las razones del cese de actividades de dicho emprendimiento, la solicitud de concurso, la situación resultante y las consecuencias para el Estado; explicitar las actuaciones correspondientes seguidas, tanto de administración como de conservación y seguimiento, desde el 25 de marzo de 2015 hasta la fecha; y, además, precisar las acciones realizadas por el Gobierno para recuperar los créditos otorgados y atender los eventuales efectos en las partes involucradas.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

Rodrigo Goñi, **Carlos Camy** y **Pedro Bordaberry.** Legisladores».

SEÑORA PRESIDENTA.- En consideración.

SEÑOR GOÑI.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR GOÑI.- Señora presidenta: tal como acordamos en la reunión de coordinación, no vamos a fundamentar el voto, sino simplemente a hacer una precisión. Nosotros habíamos previsto hacer este llamado en régimen de comisión general, pero como vimos que no estaban los votos para ello, decidimos presentar esta moción de interpelación.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada.

(Se vota).

–4 en 10. **Afirmativa.**

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- ¿Quién va a ser el legislador convocante en este caso?

SEÑORA PRESIDENTA.- El señor legislador Rodrigo Goñi.

Léase otra moción llegada a la mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Señora presidenta: mocionamos para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se haga venir a sala a la ministra de Turismo a fin de que informe, en régimen de comisión general, sobre las políticas de turismo y resultados parciales de la temporada 2017.

Saludamos a usted atentamente.

Oscar Groba, **Leonardo de León** y **Macarena Gelman**. Legisladores».

SEÑORA PRESIDENTA.- En consideración.

SEÑOR BORDABERRY.- Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor legislador.

SEÑOR BORDABERRY.- En este caso, ¿quién va a ser el legislador convocante?

SEÑORA PRESIDENTA.- El señor legislador Oscar Groba.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción presentada.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Léase otra moción llegada a la mesa.

(Se lee).

SEÑOR SECRETARIO (José Pedro Montero).- «Señora presidenta: mocionamos para que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 33 del Reglamento de la Cámara de Representantes, se haga venir a sala al ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca a fin de que informe, en régimen de comisión general, sobre las perspectivas de apertura y consolidación de mercados para el sector agropecuario y sobre las políticas de tierra (Instituto Nacional de Colonización).

Saludamos a usted atentamente.

Oscar Groba, **Leonardo de León**, **Macarena Gelman** y **Nelson Larzábal.** Legisladores».

SEÑORA PRESIDENTA.- De ser aprobada la moción, el miembro convocante será el legislador Larzábal.

En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota).

–10 en 10. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La mesa acordará con las señoras y señores ministros las fechas de las respectivas comparecencias.

6) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Así se hace. Son las 11:17).

DAISY TOURNÉ
Presidenta

Virginia Ortiz
Secretaria

José Pedro Montero
Secretario

Adriana Carissimi Canzani
Directora General del Cuerpo de Taquígrafos
de la Cámara de Senadores

Corrección y control
División Diario de Sesiones del Senado

Diseño e impresión
División Imprenta del Senado